Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Memoria Técnica
Reunión de Coordinación Interna: RCI 02/2016
Análisis Escenario Presupuestario MAG 2016 y 2017.

Fecha: viernes 27 de mayo de 2016.
Hora Inicio: 08:30 Hora finalización: 10:00
Lugar: Sala de reuniones del Viceministerio de Agricultura.
Tema: Presupuesto General de Gastos del MAG.

1. Antecedentes

Presupuesto General de Gastos de la Nación Ley N° 5.554/16, Decreto N° 4.774/16 Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 5.554. Reunión de coordinación interna del MAG de fecha 23 de mayo de 2016.

2. Asistentes

Viceministro de Agricultura, Ing. Agr. Mario León; Viceministro de Ganadería, Marcos Medina; Viceministro SIGEST, Ing. Agr. Hugo Halley, Director General de Planificación, Ing. Agr. Santiago Bertoni; Ing. Agr. Arístides Raidán e Ing. E. H. Gustavo Esteche del MAG/SIGEST; Ing. Agr. Liliana Miranda e Ing. Agr. Leticia Torres.

3. Desarrollo

La DGP realizó una exposición del análisis realizado sobre la evolución del PGGN correspondiente al MAG de los últimos 5 años. Los participantes realizaron las siguientes observaciones:

a. Existe una brecha histórica entre el presupuesto anualmente aprobado por Ley, y el autorizado por el Ministerio de Hacienda (MH) a través del plan de caja.
b. Se visualiza una involución del presupuesto del MAG. El presupuesto ejecutado (plan de caja 2.105) está a nivel del año 2011.
c. El presupuesto asignado para la prestación de los servicios institucionales (asistencia técnica y comercialización) son insuficientes para ampliar la cobertura y cumplir las metas institucionales.
d. Las líneas presupuestarias para mejoramiento y/o mantenimiento de la infraestructura física territorial, logística, equipamiento, formación (inducción y capacitación del personal) son exiguas, lo que no permite superar la precariedad actual. Lo mismo ocurre con los rubros para reposición y mantenimiento de vehículos.

4. Acuerdos:

Realizar en la brevedad posible una presentación de la situación al Ministro de manera a que ante la instancia correspondiente, se plantee establecer mejores condiciones presupuestarias y administrativas para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Planificación Nacional.

.....
Ing. Agr. Hugo Halley Merlo.
Viceministro Coordinador Ejecutivo del SIGEST.
Moderador.

.....
Ing. E. H. Gustavo Esteche
Asesor Técnico SIGEST.
Relator.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.